

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190300004644

22-03-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: marzo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COSMETICOS ROLDA , C.A

R.I.F. / N.I.T. J003672874

DIRECCIÓN CENTRO LA COLINA . NIVEL C5 -04 RECTA LAS
MINAS . SAN ANTONIO

TELÉFONOS 02122132766

Hemos retenido la cantidad de:

Setenta y Tres Mil Cincuenta y Nueve con 84/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
21/03/201	132326	00-0108552			RETENCION IVA 75%	706,245.12	0.00	608,832.00	97,413.12	97,413.12	75.0	73,059.84
TOTALES:								608832.00	97413.12	97413.12		

AGENTE/RETENCION TOTAL 73,059.84

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: